



## Sin gobernabilidad no habrá recuperación de derechos

La actual situación política y el establecimiento de las prioridades del movimiento sindical es lo que ha llevado a hacer pública una declaración conjunta de UGT y CCOO a nivel nacional y que se presentó el pasado 16 de septiembre en Castilla y León por parte de los Secretarios Generales de ambas Organizaciones en la Comunidad.

El Secretario General de UGTcyL, Faustino Temprano, señaló que seguimos dando importancia y valorando como necesarias las "20 Actuaciones Urgentes para el Progreso y el Bienestar Social" que se presentaron a los partidos políticos que concurrieron a las elecciones generales el 20-D y, por lo tanto, seguimos exigiendo su cumplimiento.

Mostró un rechazo categórico a la posibilidad de la celebración de unas terceras elecciones generales, indicando que este país debe acostumbrarse a ser gobernado desde le diálogo y vía negociación llegar a los acuerdos necesarios que permitan la gobernabilidad.

Temprano continuó su intervención remarcando la palabra exigimos para referirse a la atención que debemos prestar a los problemas de la ciudadanía, y muy especialmente de todas aquellas personas que se están viendo afectadas por la coyuntura actual hasta situarlas en una intolerable situación de pobreza y de precariedad laboral y salarial.

Reclamó un acuerdo mayoritario de cara a la creación de empleo, "pero no de cualquier tipo sino empleo estable"; para conseguir recuperar los derechos que los trabajadores hemos perdido como consecuencia de las dos últimas refor-



mas laborales; un acuerdo mayoritario con el que recuperar la universalidad y gratuidad de nuestros servicios públicos de educación y sanidad, así como de los servicios sociales. Sin olvidarnos, lógicamente, de nuestros jóvenes a los que debemos devolver la confianza en el futuro mediante su integración en el mercado laboral en unas condiciones dignas.

El máximo responsable de UGT en Castilla y León señaló la necesidad de que vía Presupuestos Generales del Estado se apruebe una revalorización de las pensiones, se asegure el mantenimiento e incremento de los salarios de los empleados públicos y se aumente, de forma importante, el Salario Mínimo Interprofesional dado que nuestro SMI es uno de los más bajos de nuestro entorno, con las repercusiones negativas que esto supone para los trabajadores.

## #NiCETANiTTP

### Protege tus derechos

La Unión General de Trabajadores está llevando a cabo la campaña "7 (de las muchas) razones para decir #NoalTTIP" con la que pretendemos dar a conocer el contenido del Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión, más conocido como TTIP, concienciar a la población sobre los riesgos que conlleva su aprobación y desmontar algunas de las bondades que nos han trasladado sobre el mismo.

Aunque está focalizada en las consecuencias del TTIP, la campaña no olvida que el Acuerdo Comercial entre Europa y Canadá, conocido comúnmente como CETA y que también contiene aspectos altamente peligrosos, podría ser aprobado en otoño, y aprovechará para promover la no ratificación de dicho acuerdo por parte de las Cortes.

Fundamentalmente el sindicato denuncia que se trata de un acuerdo concebido por y para las grandes empresas que antepone los intereses empresariales a los derechos de los trabajadores, ciudadanos y consumidores ya que, por un lado, rebaja el nivel de exigencia de la legislación europea en materia laboral, medioambiental o de salud y, por otro, abre la puerta al neoliberalismo económico más despiadado con la posibilidad de que la desregulación sea posible en todos estos ámbitos.

Se prima los intereses de las grandes empresas y se olvida de las pymes, pero además presenta posibilidades como la eliminación de la Denominación de Origen que podrían dañar de forma irreversible la economía de nuestras zonas rurales.

Además el medio ambiente y la protección de la salud son uno de los epígrafes más alarmantes y potencialmente nocivos del acuerdo.

Cuestiones tan controladas y reguladas en la UE como el uso de productos químicos tóxicos, transgénicos, hormonas para el crecimiento, pesticidas o los controles de seguridad alimentaria tales como el etiquetado de los productos, entre otros, se entienden como límites a los intereses eco-



nómicos de muchas empresas implicadas en esta alianza. Pasaríamos pues de un reglamento europeo basado en el principio de precaución, que exige a la industria que demuestre que su producto es seguro antes de comercializar-

lo, a la legislación americana, mucho más laxa, que considera que una sustancia es segura mientras no se demuestre lo contrario. De esta forma, los estándares industriales pasarán de ser definidos en las instituciones, un sistema con más garantías de seguridad, a estar en manos de las empresas, lo que relajaría la regulación en muchos ámbitos. Otra cuestión que el sindicato denuncia sobre el TTIP, extensible también al CETA, es la falta de transparencia con que se están llevando las negociaciones y advierte de que la información es la única arma que tienen los ciudadanos para impedir la imposición de un acuerdo cerrado que va a empeorar su calidad de vida, trabajo y salud.

En este sentido, UGT destaca que se han introducido mecanismos extraños para preservar los intereses de las grandes corporaciones frente a los estados, como tribunales especiales en los que las grandes empresas podrían llegar a demandar a los gobiernos para cuestionar regulaciones que

garanticen derechos sociales, laborales o de protección del medio ambiente si esas legislaciones limitan o perjudican las inversiones primando así la inversión por encima de los derechos sociales y laborales consolidados y garantizados por regulaciones nacionales y tratados europeos.

No es un acuerdo para eliminar barreras arancelarias, es un acuerdo para eliminar las normas que limitan los beneficios potenciales de las corporaciones transnacionales. Leyes que forman parte de la esencia más preciada de la UE como son los derechos laborales, la seguridad alimentaria, el posicionamiento contra los alimentos transgénicos o determinadas sustancias químicas.

Además exigió que se ingresen en el Fondo de Reserva los excedentes de los ejercicios que no fueron ingresados y se imposibilite la libre disposición por el Gobierno de cantidades procedentes del Fondo de Reserva de la Seguridad Social. En este sentido hizo hincapié en los 66.815 millones existentes en el Fondo en el año 2011, de los que quedan menos de 25.000 millones con los que no se cubriría las tres nóminas de 2017.

Recuperar el consenso sobre el sistema de pensiones en el marco del Pacto de Toledo; derogar la reforma de las pensiones; recuperar la compensación por la desviación sobre el IPC previsto tal y como existía antes de 2012; derogar la reforma laboral, causa del hundimiento de las cotizaciones debido a la precariedad de los contratos, y crear empleo de calidad, estable y con salarios dignos como base de la



## ¡No te quedes parad@! ¡Defiéndela!

El Secretario General de UJP-UGTCyL, Pablo Zalama, indicó en conferencia de prensa el pasado 6 de septiembre, que la campaña en defensa de las pensiones, que durará hasta el próximo 1 de octubre, Día Internacional del Mayor, consta de una serie de puntos en los que se plasman las medidas que el Sindicato considera necesarias no solo para corregir el deterioro de las pensiones y el saqueo que sufre el Fondo de Reserva sino además para aumentar los ingresos del Sistema Público de Pensiones.

Zalama comenzó señalando la necesidad de reforzar las actuales fuentes de financiación de la Seguridad Social y establecer otras nuevas vía impuestos y dejando de subvencionar las contrataciones dada su nula operatividad en la creación de empleo. Con dos excepciones, las relativas a los desempleados mayores de 50 años, porque sin subvención es difícil que puedan volver a integrarse en el mercado laboral, y aquellos autónomos que se encuentren en el inicio de su actividad. En este sentido indicó que los incentivos a la contratación deben sufragarse por los Presupuestos Generales del Estado y no por el Sistema de Pensiones.



sostenibilidad del Sistema de Pensiones, son otras de las medidas que Pablo Zalama, como Secretario General de UJP-UGTCyL, señaló como propuestas viables para sanear la financiación de un Sistema de Pensiones que en estos momentos padece un problema económico ineludible y urgente cuyo origen no es otro que las erróneas decisiones políticas del Gobierno del Partido Popular.

Por otra parte, el Secretario de Política Sindical, Industrial y Empleo de UGT-CyL, Raúl Santa Eufemia, expuso las medidas que de forma más específica exigimos para nuestros mayores en Castilla y León: la subvención del copago farmacéutico para las rentas inferiores a 8.114 euros (pensión anual que marca el umbral de la pobreza) hasta que se consiga, vía negociación, la derogación total del copago; derogar la reforma de la Ley de la Dependencia; la creación de

viviendas tuteladas; constituir dentro del marco del Diálogo Social una Mesa Única para tratar sobre pensiones, copago y Ley de Dependencia y, por último, recuperar en Castilla y León, independientemente de su tratamiento a nivel nacional, la compensación por desviación sobre el IPC previsto tal y como existía antes de 2012.

## Nueva concentración de la plantilla de Contac Center en defensa del VI Convenio Colectivo

El pasado 15 de septiembre los trabajadores de Contac Center se concentraron en León para exigir el desbloqueo de la negociación del VI Convenio Colectivo, que no se recorten los salarios cuando los trabajadores se encuentren de baja, que los contratos sean a jornada completa y de carácter indefinido.

Los servicios de Banca Telefónica, Gas, Agua, Electricidad, Internet, telefonía móvil o fija, seguros, Agencia Tributaria, entre otros quedarán paralizados los próximos días 22 y 29 de septiembre y 6 de Octubre.

Estos servicios son atendidos en situaciones de PRECARIEDAD por trabajadores y trabajadoras con contratos parciales, pese a que el servicio está "abierto 12 o 24 horas", los contratos de trabajo más habituales son a tiempo parcial, lo que supone que el salario más cobrado sea del entorno a 750€.

El Convenio finalizó en 2014 y tras casi dos años de negociaciones, el único objetivo que se vislumbra por la parte patronal es la búsqueda del incremento de sus beneficios empresariales recortando los derechos existentes en el Convenio Colectivo.

Los trabajadores de Contac Center no quieren ningún recorte en los derechos que tanto les ha costado conseguir convenio a convenio.



## UGTCyL denuncia la mala fe de la multinacional Lactalis en el planteamiento de venta de la planta de Lauki

Así lo manifestaba el Secretario de Política Sindical, Industrial y Empleo de UGT Castilla y León, Raúl Santa Eufemia basándose en el hecho de que la multinacional francesa se esté negando a ampliar el plazo inicial previsto para el cierre, 30 de septiembre, lo que deja sin margen de actuación a las empresas interesadas en la compra para que presenten sus planes.

En este sentido, se va a solicitar a la Dirección General de Trabajo la inaplicación del Expediente Extintivo salvo que la multinacional amplíe el plazo para la presentación de los planes de compra de las empresas interesadas.

Al mismo tiempo señaló que se va a seguir presionando, jurídicamente hablando, sobre la utilización que han hecho de los fondos europeos y se van a mantener reuniones con los procuradores de los grupos políticos con representación en las Cortes de Castilla y León así como con el Alcalde de Valladolid.



Por último, Santa Eufemia indicó que nunca se hubiera llegado a esta situación de no haberse aprobado la Reforma Laboral y señaló también a algunos gabinetes que reciben cuantiosas sumas por asesorar a multinacionales con plantas en nuestro país sobre cómo cerrarlas de la manera más ventajosa para la empresa. Terminó realizando un llamamiento al conjunto de la sociedad para que siga apoyando a los trabajadores de Lauki en las próximas movilizaciones previstas.

En cuanto a las movilizaciones previstas que comenzaron el jueves con una concentración y recogida de firmas a las puertas del centro de trabajo, han continuado el 20 de septiembre con la firma por parte de los grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León de un manifiesto de apoyo a la continuidad de Lauki en Valladolid y el reparto de folletos informativos en los supermercados vallisoletanos para que se ejerza un consumo responsable adquiriendo productos de otras firmas que practiquen políticas de verdadera responsabilidad social para con sus trabajadores; el miércoles 21 tendrá lugar una concentración a las puertas del centro de trabajo y recogida solidaria de alimentos para su entrega al Banco de Alimentos y, como colofón la manifestación del sábado 24 de septiembre a las 12 horas desde la Plaza Mayor de Valladolid hasta el centro de trabajo de Lauki, en la Avenida de Santander nº 2.